

PARA UNA LECTURA HISTÓRICO-SOCIAL DE LA
ESPACIALIDAD OBRERA EN LA ESPAÑA DE LA
RESTAURACIÓN: UNA CALA EN LOS ESPACIOS
DE TRABAJO

*Towards a historical-social reading of worker space
in restoration Spain: a glimpse into working space*

José SIERRA ÁLVAREZ
Universidad de Cantabria

BIBLID [(2003) 19-20; 15-33]

RESUMEN: Tras destacar tanto la diversidad y el poliformismo de la espacialidad obrera en la España de la Restauración como la importancia singular de la calle en la vida cotidiana de las clases trabajadoras durante esa época, el autor de este artículo lleva a cabo una «problematización» de esos espacios y lugares. Mediante la respuesta a nuevas cuestiones e interrogantes, se intenta profundizar en un campo de estudio tan complejo como necesario para la correcta comprensión de la sociedad de la Restauración. Se trata, en definitiva, de analizar la cultura obrera del espacio y las prácticas obreras ligadas al mismo, incidiendo sobre todo en los lugares de trabajo.

Palabras claves: Espacios obreros, prácticas sociales, lugares de trabajo, Restauración, vida cotidiana.

ABSTRACT: After highlighting both the diversity and the many forms of worker space in Restoration Spain and the unique importance of the street in the daily life of the working class at this time, the author of this article delves into the problematic of these spaces and places by posing and answering new questions in a field of study as complex as it is necessary for a correct understanding of Restoration society. It is, in short, an attempt to analyse the working class culture of space and the practices linked to it, with special emphasis on the workplace.

Key words: Working class spaces, social practices, workplaces, Restoration, daily life.

*Para Maribel Tuda,
 que leyó esto como el guión de una película*

Hace más de cincuenta años, y en una sentencia cuyo tono lapidario no alcanza a oscurecer su profunda veracidad, José María Jover intentaba dar cuenta de los principales espacios entre los que, a su juicio, hubo de discurrir lo esencial de la existencia obrera cotidiana en la España de la segunda mitad del siglo XIX: «La casa, el taller, la taberna y la sociedad [o local de la asociación] son —escribía el maestro— los cuatro focos de la vida obrera»¹. El interés de esa relación, entonces y sobre todo ahora, reside antes que nada en la renuencia implícita, de raíz seguramente sociológica y antropológica, a identificar vida obrera con obrerismo, trabajador con *obrero consciente* y, en suma, la parte con el todo. Pero lo que ahora nos interesa más de la feliz formulación de Jover es su contenido mismo, la precisa identificación de lo que, quizás abusando de sus palabras, podríamos denominar los vértices del polígono vital de las clases trabajadoras de la España de la Restauración o, si se quiere, los nodos de su topología existencial cotidiana. Es verdad que sólo de los principales, a los que indudablemente habría que añadir, a tenor de lo que vamos sabiendo, la escuela (fuese la convencional, para niños y niñas o la vespertina o nocturna para adultos), la iglesia (al menos para una porción bien significativa de la clase, especialmente la femenina), la tríada lavadero-mercado-fuente pública (los espacios de sociabilidad más genéricamente marcados), los ámbitos de diversión colectiva y de espectáculos de masas (plazas de toros y su entorno, teatros, espacios de baile o, ya a lo largo del primer tercio del siglo XX, cinematógrafos y espacios deportivos) y, para terminar, los aparatos de reclusión (prisiones, presidios) y los de gestión de la enfermedad, la pobreza y la mendicidad (hospicios, asilos, hospitales, casas de socorro, casas de beneficencia, etc.), toda vez que parece tratarse de espacios de fuerte marcaje clasista. Pero es que ni aun así, ampliando la escueta y esencial relación de Jover, estaríamos en condiciones de agotar la diversidad y el polimorfismo de la espacialidad obrera de la época. Porque, del mismo modo que a Jover, a la historiografía social española de las últimas décadas parece habersele escapado de las manos, como el agua de un cesto, ese otro ámbito espacial, el de la calle, que, ubicado, en el centro mismo del polígono de Jover (o en su envés), parece haber sido crucial en la vida cotidiana obrera de la época (y, en el fondo, hasta hace sólo unas pocas décadas). Una omisión tan clamorosa que —está uno tentado de pensar— no puede ser en modo alguno casual, y que seguramente tiene que ver con la propia condición esquiva e inasible —a fuerza de evidente— de la calle, con la densidad misma de las prácticas obreras en ella: lugar de paseo, sociabilidad, fiesta y conflicto, desde luego; pero también de trabajo, mendicidad, juego, callejeo, merodeo y vagabundeo.

1. JOVER, J. M.: *Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España contemporánea*. Madrid: Ateneo de Madrid, 1952. Se trata del texto de una conferencia dictada el 30 de abril de 1951.

Y quizá tenga también que ver, aquella omisión, con la asunción impensada —y, por tanto, acrítica— de la lectura predominantemente funcionalista de la calle en la que burgueses bienpensantes, policías, arquitectos y urbanistas venían (¿y vienen?) a coincidir, y que se manifestaría en un mismo *diktat*: ¡Circulen! Porque una vez que se asume que la calle no es otra cosa que simple espacio de circulación, y sólo de circulación (en suma, y para utilizar la célebre fórmula corbuseriana, la calle como corredor), lo que resulta indudablemente superfluo, a pesar y en contra de la abundancia abrumadora de informaciones textuales, literarias e iconográficas (¿o quizá debido precisamente a esa paradójica sobre-evidencia!), es su problematización como uno de los espacios cruciales, por más que promiscuos, de la vida cotidiana obrera.

1. DE LOS ESPACIOS (PROGRAMADOS) A LOS LUGARES (REAPROPIADOS)

Una cierta problematización de todos esos espacios es precisamente lo que aquí se intenta². Porque lo cierto es que la diferenciación entre espacios y lugares —en este caso a propósito de la vida obrera en la España de entresiglos— parece capaz de orientar la lectura (o la relectura con nueva mirada) de lo que al respecto vamos sabiendo, al tiempo que de balizar nuevas pesquisas (lo que es tanto como formular productivamente nuevas preguntas).

En ese camino no nos encontramos precisamente desguarnecidos. Sin ánimo de agotar, al menos por ahora, las tradiciones o estirpes disciplinares implicadas, baste recordar que, desde el ámbito de los estudios geográficos, por ejemplo, la diferenciación entre espacios objetivos y espacios subjetivos o entre, sin más, espacios y lugares (o espacios vividos), goza ya de una cierta acumulación originaria de conocimientos. Gracias a algunas elaboraciones de la geografía de la percepción, de la geografía fenomenológica, de la del comportamiento o, más recientemente, de la autotitulada geografía humanista, estamos en mejores condiciones de pensar ese complejo movimiento que conduce a las sociedades (y a los diferentes grupos y clases sociales) a percibir, habitar, vivir y apropiarse del espacio con arreglo a determinadas pautas culturales (y ello, naturalmente, con independencia, al menos por ahora, de las concepciones filosóficas y políticas que, consciente o inconscientemente, subyacen a tales orientaciones, bien discutibles en ocasiones)³. Y algo similar podría plantearse respecto de otros campos disciplinares. Por lo que aquí nos toca más directamente, la espacialidad obrera, baste recordar las muy sus-

2. Dado el tono impuesto por la motivación original de este texto (una conferencia), y dado sobre todo que este asunto constituye el objeto de un tan sólo incipiente y muy primerizo proyecto de investigación del autor, el lector sabrá disculpar la ausencia de referencias críticas y eruditas a los fundamentos filosóficos, sociológicos, etnográficos, geográficos e historiográficos en los que tal aventura se apoya (¿o tal vez, por el contrario, respirará aliviado por ello!). De tal modo que, en lo sucesivo, y salvo quizás algunas excepciones, las referencias bibliográficas expresas, por lo demás muy poco sistemáticas y un tanto azarosas, se verán limitadas a los textos directamente citados, especialmente por lo que hace a las muy pocas y magras fuentes utilizadas en esta ocasión.

tanciales aportaciones de Michel Verret en uno de los tomos de su trilogía dedicada a *L'ouvrier français*, precisamente el dedicado a *L'espace ouvrier*, en el que distingue netamente entre espacio físico y espacio social, para luego rearticularlos en torno a la noción de práctica, el movimiento que conduce de uno a otro⁴.

Pero es desde la historia social desde donde, en mayor medida, nos interesa abordar aquí el asunto. Y ello, en primer lugar, por lo que hace a la creciente asunción historiográfica de las dimensiones espaciales de las prácticas sociales. Obvia, desde luego, en los estudios de historia socio-cultural de comunidades (pero también en la historia local de estirpe británica), dado el papel crucial que la tradición antropológica ha venido atribuyendo al espacio en el entendimiento de las lógicas funcionales comunitarias. Pero muy evidente también, aquella toma de conciencia, en la historia francesa de linaje annalista, en la microhistoria o en la historia de la vida cotidiana o de la sociabilidad, por no hablar de la historia urbana, de la historia del paisaje o de la geografía histórica⁵.

Y es lógico que, en la historia social, el espacio se haya venido abriendo lugar (y la formulación es sólo aparentemente casual y paradójica) si consideramos el asunto a la luz de la noción thompsoniana de experiencia, entendida, para simplificar mucho las cosas, como mediación históricamente marcada entre estructuras y prácticas (individuales, grupales o clasistas)⁶. Es cierto que esa noción ha sido principalmente utilizada sobre el registro temporal, sin duda aquel en el que ha generado más brillantes réditos⁷. Pero no lo es menos que, si hemos de dar por buena y acertada la afirmación de Eric Hobsbawm acerca del carácter total de la experiencia social (lo que, por cierto, seguramente no equivale a indiferenciable)⁸, aquella

3. La amplitud de la producción bibliográfica de dichas orientaciones es tal que bastará con mencionar aquí, por ejemplo, una investigación de muy reciente publicación y que, más allá del objeto empírico al que se dedica, ha sabido, no sólo sintentizar esa tradición, sino hacerlo problematizadamente y, además, enmarcándola en la evolución reciente de las ciencias sociales: GIL DE ARRIBA, C.: *Ciudad e imagen: Un estudio geográfico sobre las representaciones sociales del espacio urbano de Santander*. Santander: Universidad de Cantabria, 2002, especialmente pp. 18-69.

4. Véase VERRET, M.: *L'espace ouvrier*. París: A. Colin, 1979, p. 7. Con preocupaciones hasta cierto punto similares, convendría igualmente revisar, por ejemplo, las elaboraciones al respecto de Henri Lefèbvre, con su distinción entre el «habitat» y el «habitar» o las de la ya decana revista de sociología urbana *Espaces et sociétés*, en la estela de Raymond Ledrut (que, en algunos casos, recupera muy productivamente las viejas y fértiles reflexiones primiseculares de Georg Simmel). Véase, por ejemplo, JAVEAU, C.: «Espace, forme sociale et forme de vie: Une exploration d'après Ledrut, Schütz et Simmel», n.º 57-58, 1989, pp. 169-181.

5. Véase, por ejemplo, RIDOLFI, M.: «Lugares y formas de la vida cotidiana en la historiografía italiana», *Ayer*, n.º 19, 1995, pp. 71-100.

6. Al respecto, y como una flor entre una auténtica fronda, véase *Historia social*, n.º 10, 1991, monográfico sobre «Dos décadas de historia social».

7. Véase, naturalmente, el celeberrimo y fundador (1967), THOMPSON, E. P.: «Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial». En THOMPSON, E. P.: *Tradición, revuelta y consciencia de clase*. Barcelona: Crítica, 1979, pp. 239-293. Pero véase también, por ejemplo, RULE, J.: «Tiempo y clase obrera en la Gran Bretaña contemporánea», *Historia social*, n.º 27, 1997, pp. 23-36.

8. «Los aspectos sociales o societarios de la existencia del hombre no se pueden separar de los demás aspectos de su existencia, bajo pena de caer en la tautología o en la excesiva trivialización. No se pueden separar, salvo momentáneamente, de las formas en que los hombres organizan sus vidas y su entorno material». HOBBSAWM, E. J.: «De la historia social a la historia de la sociedad», *Historia social*, n.º 10, 1991, p. 9.

misma noción, la de experiencia, debe poder ser usada, al menos en principio, sobre el registro espacial. De ser así, ¿acaso no estaríamos autorizados a hablar de experiencia del espacio para dar cuenta de las prácticas y culturas sociales de inversión y apropiación subjetivas que pautan el proceso de conversión de los espacios (objetivos) en lugares (vividos)?

Todo parece sugerir que ese proceso es todo menos sencillo, que ese proceso no resulta reconstruible con arreglo a ninguna metáfora fácil. Y menos aún seguramente con arreglo a la del simple reflejo, so pena de correr un riesgo similar al que Peter Burke, entre otros, ha sabido señalar a propósito de la historia de la vida cotidiana: la simple y falsamente inocente identificación de rutinas privadas de contextos y entornos nos conduciría irremisiblemente hacia una trivialización o aplanamiento de la historia social, si es que no hacia una lectura etnográficamente blanda de las conductas, de las acciones y de las prácticas en y del espacio⁹. Parfraseando a Michel Foucault cuando decía (¿o alguien decía que debería haber dicho?) algo así como «Erudición, sí; pero erudición encarnizada», habría tal vez aquí que, por analogía, decir: Etnografía obrera, sí (por lo demás, ¿de qué otro modo abordar el problema?); pero etnografía encarnizada. Lo que es tanto como afirmar una aproximación conflictual al proceso de conversión de los espacios en lugares.

Es así, y seguramente sólo así, como los espacios habrán de ser entendidos, desde luego, como escenarios (o, si se quiere, contenedores) de prácticas sociales; pero también, y tal vez sobre todo, como encrucijadas de tensión y de conflicto (individual o colectivo, latente o abierto) marcadas social y culturalmente, es decir, históricamente¹⁰. Pero, ¿qué tensiones, qué específicos conflictos? Respuesta: Aquellos que se establecen entre, por un lado, las específicas estrategias gerenciales de las clases dominantes en relación con cada uno de los ámbitos espaciales de que se trate y, por otro, las concretas prácticas de apropiación de esos mismos espacios por parte de las clases subordinadas. El espacio, así, se nos aparece, no sólo como el tablero en el que se juega, sino también, y al tiempo, como lo que está precisamente en juego.

Una problemática teórica e historiográfica así esbozada permite, si es que no exige, la formulación de algunas preguntas relevantes. Entre ellas, y para irnos acercando al campo empírico que aquí nos interesa, ¿puede en rigor hablarse, para el tránsito entre los siglos XIX y XX, de una específica cultura obrera del espacio, de una auténtica espacialidad de la vida obrera, cotidiana o no? ¿Responden las prácticas obreras del espacio, como para otros ámbitos ha venido siendo sugerido, a procesos de imitación o de difusión de arriba a abajo en la escala social o, por el contrario, esos procesos de imitación y difusión se ven entreverados con otros de resistencia que anclan en culturas heredadas o, en otros casos, en nuevas rutinas

9. Véase BURKE, P.: «La nueva historia socio-cultural», *Historia social*, nº 17, 1993, pp. 110-111.

10. Véase, aunque en un contexto menos acotado, CHARTIER, R.: «De la historia social de la cultura a la historia cultural de lo social», *Historia social*, nº 17, 1993, p. 98.

surgidas ya en el marco —o en los bordes y resquicios— de las nuevas estrategias gerenciales dominantes? La topología de conjunto de los lugares de la vida cotidiana obrera de entresiglos (por ejemplo, la construcción de la línea de demarcación entre lo público y lo privado) ¿es o tiende a ser, homogénea respecto de la equivalente topología burguesa o, por el contrario, tendería a configurarse como juego tensionado entre topologías heterogéneas? ¿Significan lo mismo, por poner un ejemplo muy elocuente, la calle o la casa en la economía cultural de las clases burguesas que en la de las clases trabajadoras? Pero es que, incluso a la escala de la topografía específica de cada uno de esos espacios, ¿es que son siquiera similares las prácticas de unas u otras clases (por ejemplo, la del buen burgués en el casino —o en el teatro o en el café— y la de un obrero en la casa del pueblo —o en el baile dominical de un ventorrillo o en la taberna)?

Al respecto, lo que vamos sabiendo acerca de los espacios y lugares obreros en la España de la Restauración parece poner más énfasis en los primeros que en los segundos, en la descripción física de los espacios (e incluso en su lectura semiológica¹¹) que en la identificación de aquel movimiento conflictual que conduce de éstos a su conversión en lugares. Hacer esto último no es, desde luego, cosa fácil. Es cierto que se enfrenta, en primer lugar, a dificultades informativas; pero no es menos cierto que difícilmente sabremos leer las existentes o buscar otras nuevas, si no problematizamos antes el objeto mismo (para poder formular preguntas a las fuentes), si previamente no despiezamos su evidencia (para reconstruirlo como objeto científico). Mayores dificultades arraigan en la diversidad de estilos de vida obrera durante la Restauración. ¿No cabe suponer, en efecto, que hay algo más que matices entre los espacios y lugares obreros de una gran ciudad industrial, los de una gran ciudad no industrial, los de una pequeña ciudad minera, los de una zona minera de poblamiento rural disperso o, por ejemplo, los de una colonia paternalista de promoción y gestión patronales? Y, por si ello fuera poco, ¿qué tienen que ver las prácticas obreras de apropiación del espacio de los trabajadores urbanos o industriales (lo cual, como es sabido, no es en modo alguno equivalente en la España de la época) con los usos del espacio de los obrero-campesinos o con los de los trabajadores agrarios, con mucho mayoritarios?

Pero es que conviene identificar una tercera fuente de dificultades a las que sin duda habrá de hacer frente un acercamiento del tipo del aquí propuesto: la propia movilidad de las estrategias dominantes de pautado, balizamiento y gestión de los espacios a lo largo de la Restauración. Porque lo cierto es que, en todos y cada uno de los espacios mayores más arriba apuntados como vértices del polígono de la vida obrera asistimos, en las décadas a caballo de los siglos XIX y XX, a un movimiento muy acelerado de diseño e implementación de todo un conjunto

11. Véase URÍA, J.: «Los lugares de la sociabilidad: Espacios, costumbre y conflicto social». En CASTILLO, S. y FERNÁNDEZ, R. (coords.): *Historia social y ciencias sociales: Actas del IV Congreso de Historia Social de España*. Lleida: Milenio, 2001, p. 205.

de estrategias burguesas de acotamiento y de control, a lo que parece ser la puesta en pie de un colosal dispositivo (para utilizar la nomenclatura foucaultiana) de extirpación de prácticas obreras indeseables y de doblegamiento, normalización y disciplinamiento de toda una variadísima cultura obrera (o campesina o artesana)¹².

Apuntemos muy brevemente algunas de las principales puntas de lanza de la operación. En los espacios de trabajo (al menos en los espacios de trabajo industrial y minero), y por más que más adelante haya que referirse a ellos con algo más de detalle, en tales décadas asistimos en España a todo un conjunto de procesos de gran calado que van desde el recrecimiento y refuncionalización del trabajo a domicilio hasta el arranque de nuevas estrategias de localización industrial de signo suburbial (que, a su vez, resultan de la articulación de un movimiento centrífugo, desde el centro de las ciudades, y de otro centrípeto, desde áreas rurales), pasando por el inicio de lo que parece haber sido una nueva fase en la historia de la construcción y arquitectura industriales, el reforzamiento de los dispositivos de control de los viejos paradigmas de gestión de la mano de obra (especialmente desde los años ochenta) o, más adelante, el despliegue auroral (aunque es verdad que sólo auroral) de diferentes modalidades de racionalización del trabajo. Por su parte, en lo que hace a los espacios de residencia obrera, el mismo tracto temporal, y muy especialmente las dos primeras décadas del Novecientos, asiste a una muy acusada aceleración de las políticas de gestión de los entonces denominados extrarradios urbanos, al tiempo que, apoyándose a veces en iniciativas ejemplarizantes anteriores, a una auténtica eclosión de reformas y soluciones, testimoniales o no, en materia de vivienda obrera¹³. Por lo que se refiere a la calle, será también en esas décadas de entresiglos cuando se den cita, reforzándose mutuamente en sus efectos, toda una panoplia de iniciativas que, procedentes del higienismo en su fase de institucionalización municipal, del ordenancismo gubernativo o de la modernización de las policías urbanas, tenderán a reducir el espesor y la opaca densidad de la vida de calle, a limitar ésta a espacio transparente de circulación y de fluencia: a *limpiar la calle*, en suma¹⁴. Y algo similar podría señalarse a propósito de la taberna¹⁵ o de

12. Véase, por ejemplo, CHATAGNARET, G.: «Les divertissements dans les cités minières espagnoles à la fin du XIX^e siècle et au début du XX^e siècle». En *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*. Paris: Université de Vincennes, 1990, p. 105.

13. Véase, por ser lo último que conozco y por su excelencia, CASTRILLO ROMÓN, M.: *Reformismo, vivienda y ciudad: Orígenes y desarrollo del debate en España, 1850-1920*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.

14. Véase, por ejemplo, el tan desigual como sugerente FRAILE, P. (ed.) y BONAstra, Q. (coord.): *Modelar para gobernar: el control de la población y el territorio en Europa y Canadá: Una perspectiva histórica*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 2001.

15. Véanse, como muestra de diversos acercamientos, SIERRA ÁLVAREZ, J.: «¿El minero borracho?: Alcoholismo y disciplinas industriales en Asturias». *Los Cuadernos del Norte*, nº 29, 1985, pp. 58-63; SIERRA ÁLVAREZ, J.: «Rough characters: Mineros, alcohol y violencia en la Linares de finales del siglo XIX». *Historia social*, nº 19, 1994, pp. 77-96; URÍA, J.: «Ocio, espacios de sociabilidad y estrategias de control social: La taberna en Asturias en el primer tercio del siglo XX». En REDERO, M. (ed.): *Sindicalismo y movimientos sociales, siglos XIX y XX*. Madrid: Unión General de Trabajadores, 1994, pp. 73-97; y CAMPOS MARÍN, R.: «El obrero abstemio: Salud, moral y política en el discurso antialcohólico del socialismo español a principios de siglo». *Historia social*, nº 31, 1998, pp. 27-43.

los espacios conscientes¹⁶, lo que debería bastar para dibujar los perfiles de toda una constelación de estrategias y prácticas que, en su propio movimiento, habrán de condicionar muy notablemente los cambios (¡y los conflictos!) de la vida cotidiana obrera, especialmente en las ciudades (y, desde las ciudades, plataformas difusoras de nuevos estilos de vida, hacia otros ámbitos)¹⁷.

2. UNA CALA EN LOS ESPACIOS Y LUGARES DE TRABAJO

Intentemos ahora precisar algo más el escenario teórico e histórico apuntado, a propósito de sólo uno de los vértices mayores del polígono vital de Jover: los espacios y lugares de trabajo. El motivo de tal elección no es en modo alguno circunstancial: con los espacios y lugares de trabajo estamos, en efecto, ante uno de esos casos evidentes de invisibilidad historiográfica, como si los historiadores a secas, e incluso la mayoría de los historiadores sociales, hubiesen aceptado acrítica e impensadamente el axioma de estirpe económico-liberal según el cual los espacios de trabajo son (y sólo son) o capital inmovilizado o punto (abstracto) de encuentro (igualmente abstracto) de los (no menos abstractos) factores de la producción; o bien, claro está... simple asunto de arquitectos e ingenieros. Pere Gabriel ha sabido, hace muy poco tiempo, llamar la atención con fuerza acerca de esa invisibilidad: «Puede decirse que —¿escandalosamente?— a los historiadores sociales nos ha costado mucho y desde siempre entrar en la fábrica, el taller o el tajo. El problema es que el trabajador sí ha estado y está en aquellos lugares. Los nuevos aires antropológicos y culturales han favorecido el hecho de continuar manteniendo cerradas estas puertas. Pensemos si no, en el ejemplo de los análisis sociabilistas: todos hemos buscado con mayor o menor acierto espacios y lugares de sociabilidad: en la taberna, el baile, el espectáculo, la casa, el pueblo, el casino o las calles y el barrio; nunca (prácticamente nunca) en la fábrica o el taller o el campo»¹⁸.

Y ello, además quizá de escandaloso, resulta desde luego paradójico, dada la centralidad (temporal y existencial) del trabajo en la vida de aquellas clases nada casualmente denominadas trabajadoras¹⁹. Michel Ralle, en unos párrafos

16. Véase LUIS MARTÍN, F. de y ARIAS GONZÁLEZ, L.: *Las Casas del Pueblo socialistas en España, 1900-1936*. Barcelona: Ariel, 1997.

17. Véase CASTELLS, L. y RIVERA, A.: «Vida cotidiana y nuevos comportamientos sociales: El País Vasco, 1876-1923». *Ayer*, nº 19, 1995, pp. 135-163. Algo similar ha sido señalado, con diferentes énfasis, para los «estilos de vida» de los obreros británicos a lo largo de las décadas de entresiglos. Véanse HOBBSAWM, E.: «La formación de la cultura obrera británica» (1979) y «La formación de la clase obrera, 1870-1914» (1981), ambos en HOBBSAWM, E.: *El mundo del trabajo: Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Barcelona: Crítica, 1987; y JONES, G. S.: «Cultura y política obreras en Londres, 1870-1900: Notas sobre la reconstrucción de una clase obrera». En JONES, G. S.: *Lenguajes de clase: Estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa, 1832-1982*. Madrid: Siglo XXI, 1983.

18. GABRIEL, P.: «Mundo del trabajo y cultura política obrera en España, siglo XX». En FERNÁNDEZ CASTILLO: *op. cit.*, p. 366.

19. John Rule, por ejemplo, lo ha formulado con fuerza general: el trabajo marca el ritmo vital cotidiano del obrero. Véase RULE: *op. cit.*, p. 24.

que continúan hoy siendo muy sugerentes, ha escrito a propósito de la Restauración, que «la parte esencial de la vida [obrera] se desarrolla, para casi todas las ocupaciones, fuera de la vida doméstica o de los espacios de ocio», es decir, en el trabajo²⁰.

Es verdad que, desde la historia de la arquitectura y desde la arqueología industrial, es mucho lo que vamos sabiendo en los últimos años acerca de las dimensiones objetivas de los espacios de trabajo industrial. La multitud de trabajos monográficos presentados en congresos de arqueología industrial de distinto rango celebrados en España desde 1983 para acá, algunas síntesis regionales y, sobre todo, las generales de Julián Sobrino²¹ o Inmaculada Aguilar²² nos han permitido ir conociendo la tratadística de la época y, lo que es más importante, la facies hispana de la secuencia tipológica de la arquitectura fabril: reales fábricas, fábrica de pisos (o a la manchesteriana), fábrica-nave y fábrica cerrada. Pero no es menos cierto que, con ser eso mucho, lo es tan sólo desde una perspectiva constructiva, arquitectónica, estilística y tipológica; pero no o no aún o apenas, desde la perspectiva del espacio de trabajo como espacio social. Es verdad que, tanto Sobrino como Aguilar, por ejemplo, formulan sus intentos de lectura y periodización tipológica con arreglo a criterios que contemplan expresamente factores que van más allá (o se quedan más acá) de los arquitectónicos y de los funcionales o técnico-productivos (así, por ejemplo, «la relación del trabajador sometido al orden y jerarquía de la fábrica», en el caso de Aguilar)²³. Pero es verdad también que, a la hora de concretar sus secuencias tipológicas, atribuyen a éstos un papel causal preponderante. Y, al menos desde la perspectiva de la problemática que aquí se ha venido esbozando, un enfoque así nos desliza insensiblemente hacia el entendimiento de los espacios de trabajo sólo (o preponderantemente) como contenedores de procesos de producción, con evacuación implícita de otras dimensiones implicadas en ellos: más como espacios de producción, en suma, que como espacios de trabajo y de relaciones sociales.

Desde la sociología urbana y espacial, y desde la psicología del trabajo, por el contrario, se han sabido percibir —y, sobre todo, concretar— esas otras dimensiones. Y son tal vez estos acercamientos los que aquí pueden resultarnos de más utilidad. Para Anne Gotman, por ejemplo, «il est clair que la pratique sociale de l'espace de travail n'est point réductible non plus aux contraintes socio-économiques de la production, et que s'ouvre tout un champ d'analyse de la vie quotidienne»²⁴. Desde esos ámbitos disciplinares y de reflexión, se nos apuntan igualmente algunas vías

20. RALLE, M.: «La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración, 1875-1910». *Estudios de Historia Social*, nº 50-51, 1989, p. 173.

21. Véase SOBRINO SIMAL, J.: *Arquitectura industrial en España, 1830-1990*. Madrid: Cátedra, 1996.

22. Véase AGUILAR CIVERA, I.: *Arquitectura industrial: Concepto, método y fuentes*. Valencia: Museu d'Etnologia, 1998.

23. AGUILAR: *op. cit.*, p. 161.

24. GOTMAN, A.: «L'espace de travail». *Espaces et sociétés*, nº 24-27, 1978, p. 80. O también, y más rotundamente: *L'espace de travail n'est pas uniquement l'espace de la rationalité économique* (p. 81).

mayores de acceso a ese análisis que se avienen bien con lo hasta ahora señalado aquí. Así, por ejemplo, desde una perspectiva de raigambre foucaultiana, para Aziz Jellab, el espacio de trabajo debería ser entendido como un campo de batalla entre prácticas gerenciales de control y prácticas obreras de reapropiación, único enfoque capaz de «faire accéder des pratiques quotidiennes à une catégorie de l'entendement»²⁵. Pero no es sólo desde la sociología de los espacios de trabajo actuales, menos difícilmente observables, desde donde enfoques de este estilo se hacen posibles. La mirada histórico-social sobre el pasado, obviamente más laboriosa por razón de fuentes, no deja de hacerse presente en algunos casos. Así, por ejemplo, en el caso de la historia social francesa, Michelle Perrot ha sabido destacar los dos registros, necesariamente combinados, sobre los que arma todo acercamiento fructífero a la cuestión: «Deux séries de facteurs modèlent son agencement [del espacio de trabajo]: la discipline et la technique»; e incluso ha dado un paso más al añadir: «La discipline est sans doute la première»²⁶. Y desde la historiografía española de la sociabilidad, Jorge Uría ha sabido destacar recientemente el papel de los espacios de trabajo como «espacios de relación» y de sociabilidad²⁷.

A partir de los mimbres teóricos hasta ahora apuntados, se intentará en lo que sigue concretar, a propósito de la España de las décadas de entresiglos, algunos extremos de la dialéctica entre prácticas gerenciales y prácticas cotidianas obreras de los espacios de trabajo. Se trata, al menos por ahora, de unas simples calas dispersas a partir de fuentes muy limitadas: un puñado de reglamentos de fábrica (preferentemente leídos *a contrapelo*), algunas novelas de ambiente laboral que sabemos fehacientemente documentadas, unas pocas monografías de fábrica, rama o localidad y, con un carácter algo menos asistemático, esa curiosa investigación de observación participante *avant la lettre* que fue la llevada adelante en diversas minas y fábricas de la España de 1911-1913 por aquel curioso personaje que se ocultaba bajo el seudónimo de Jacques Valdour²⁸. Muy poca cosa en sí misma, pero que

25. JELLAB, A.: «Espace usinier et relations de pouvoir: Quelques considérations sociologiques». *Espaces et sociétés*, nº 86, 1996, p. 153.

26. PERROT, M.: «De la manufacture à l'usine en miettes». *Le mouvement social*, nº 125, 1983, p. 3 (texto de presentación del monográfico dedicado al asunto). Gérard Noiriel, en el mismo número de la revista francesa, ha formulado la hipótesis (sólo para refrendarla más adelante) «que l'espace industriel comme tous les autres produits de l'activité humaine, aussi matériels soient-ils, est un enjeu des rapports sociaux qu'il reflète à sa manière, et donc qu'une histoire de l'espace de la production est indissociablement une histoire des hommes qui l'on fait». NOIRIEL, G.: «Espace de production et luttes sociales: L'exemple des usines sidérurgiques lorraines, 1880-1930». *Le mouvement social*, nº 125, 1983, p. 25.

27. URÍA, J.: «Lugares para el ocio: Espacio público y espacios recreativos en la Restauración española». *Historia social*, nº 41, 2001, p. 99.

28. No es el lugar aquí para detenerse en los muy diversos e interesantes contextos de la obra de aquel esquivo discípulo de Le Play que hubo de ser Jacques Valdour, seudónimo de un Louis Martin cuyas iniciales posiciones ideológicas y políticas integristas (y, andando el tiempo, abiertamente fascistas) no parecen haberle impedido emprender una vasta aventura de observación de los medios obreros franceses y españoles del primer tercio del siglo XX, reunida bajo la vitola general de «La vie ouvrière». Baste señalar aquí su obra esencial sobre la España primisecular, sobre cuya pista me puso Juan José Castillo hace muchos años: *L'ouvrier espagnol. Observations vécues*. Lille-Paris: René Giard-Arthur Rousseau, 1919. De ella, han sido traducidos al castellano los capítulos correspondientes a Aragón, en

quizá permita identificar algunos problemas relevantes y alumbrar algunas perspectivas novedosas para la lectura de las prácticas obreras en los espacios y lugares de trabajo, especialmente de aquellas que presentan una componente espacial más acusada.

De acuerdo con las elaboraciones de los autores hasta ahora señalados, a los que habría que añadir muy especialmente a Gustave Nicolas Fischer²⁹, tanto desde el punto de vista de las estrategias gerenciales como desde la perspectiva de las prácticas obreras de resistencia y reapropiación (individuales o colectivas), algunos puntos y entornos espaciales parecen presentar —y haber presentado en el pasado— una particular densidad al respecto: los puntos de control de los flujos, el puesto de trabajo y su entorno y, finalmente, los espacios intersticiales.

En lo que hace al primer aspecto, al control de los flujos, vale la pena diferenciar entre el control general de los accesos, por un lado, y el control de la circulación interior de personas, por otro. Lo primero significa acercarse al espesor social de la puerta de la fábrica, ese umbral de separación entre el trabajo y el no-trabajo que constituye uno de los puntos fuertes de la topología existencial de la modernidad, y que, quizá no casualmente, fue objeto de una de las primeras filmaciones de los Lumière, precisamente en el entresiglo. Es verdad que la mayor o menor penetrabilidad de los espacios de trabajo es, desde la perspectiva de su gestión patronal, función más o menos directa del tipo de organización de la producción y del trabajo dominante en cada caso³⁰. Si cercas, murallas, verjas, garitas y porteros expresan espacialmente el intento de controlar los accesos en el caso de establecimientos manufactureros o fabriles, en el caso de los talleres artesanales, tan dominantes en la España de entresiglos, la regulación de los accesos parece haber sido considerablemente más laxa: cuando, en un pasaje de la *La desheredada* galdosiana, la tía y hermana de Pecado van a visitarlo a un taller de cordelería en los barrios bajos de Madrid, nada ni nadie les impide la entrada hasta el mismo puesto de trabajo (descrito, por cierto, con extraordinaria precisión y vigor)³¹. Por lo demás, cuando existen dispositivos de control de los accesos, es obvio que éstos se orientan ante todo hacia el control de la presencia obrera en materia de horarios. Al respecto, sabemos que, desde los años ochenta del siglo XIX (y de nuevo

edición de Eloy Fernández Clemente (VALDOUR, J.: *El obrero español [Aragón]*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1988), y al País Vasco, en edición de Félix Luengo Teixidor (VALDOUR, J.: *El obrero español: Experiencias vividas [El País Vasco]*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 2000). Los fundamentos teóricos y técnicos de su método de observación, en VALDOUR, J.: *La méthode concrète en science sociale*. Lille-Paris: René Giard-Arthur Rousseau, 1914. Su obra ha sido analizada desde diversas perspectivas disciplinares, incluso desde la geografía. Véase ISOBE, K.: «Aux marges de la description géographique et de l'enquête sociale: Notes sur Jacques Valdour». En CLAVAL, P. (dir.): *Autour de Vidal de la Blache: La formation de l'école française de géographie*. Paris: Centre National de la Recherche Scientifique, 1993, pp. 65-69.

29. Véase FISCHER, G. N.: *Le travail et son espace: De l'appropriation à l'aménagement*. Paris: Bordas, 1983.

30. Véanse, por ejemplo, PERROT: *op. cit.* (en general), p. 5; y NOIRIEL: *op. cit.*, pp. 33, 38, y 51 (a propósito del antes y el después de la racionalización en la siderurgia lorenese).

31. PÉREZ GALDÓS, B.: *La desheredada*. Edición a cargo de Germán Gullón. Madrid: Cátedra, 2000, pp. 103-106 (ed. original: 1881).

a comienzos del XX, en relación con la legislación sobre limitación de jornadas), se asiste a una creciente rigidización de los mismos³². Sabemos también que esa intensificación (o la tolerancia en relación con su incumplimiento) no parece haber afectado del mismo modo a las diferentes categorías de trabajadores, en función de la forma de pago de los salarios. En talleres enteros (o en categorías dentro de una misma fábrica o mina), los trabajadores cualificados a destajo parecen haber estado en condiciones de mantener una mayor flexibilidad horaria que la que podían permitirse sus compañeros menos cualificados o funcionalmente dependientes: es el caso reiteradamente señalado por Valdour para establecimientos tan diversos como los talleres de armas y damasquinados eibarreses, artesanales o manufactureros o como la muy moderna y racionalizada fábrica de material eléctrico en la que trabaja en Sans³³. Con independencia de todo ello, e incluso en el caso de establecimientos particularmente rígidos al respecto, parece entreverse toda una variada gama de prácticas obreras de resistencia al control de los accesos. Las cigarreras madrileñas, por ejemplo, y pese a la intensificación reglamentaria del primer tercio del siglo XX, se las componen para intentar mantener una cierta flexibilidad horaria³⁴. Los pequeños oficios urbanos (y, aunque en menor medida, algunos trabajadores cualificados de la industria) prolongarán hasta fin de siglo, por su parte, la práctica de absentismo y resistencia que significaba la celebración de San Lunes³⁵. Por lo demás, la reluctancia obrera al control de los accesos parece haber podido alojarse incluso en simples y frágiles resquicios. Valdour supo dar cuenta del hábito obrero, casi sistemático (pero especialmente desplegado en fábricas grandes y rígidas de la España de comienzos del XX), de acudir con alguna antelación a la puerta, a la espera de la señal de entrada. Y supo, lo cual resulta más sagaz, preguntarse acerca de la lógica de tal hábito en la economía cultural de los trabajadores (más allá, es evidente, de la estrategia tendente a esquivar las penalizaciones): en el caso de una refinería de azúcar de Badalona, encintada por una verja, «au coup de sifflet qui annonce l'heure de la sortie tout le monde se précipite dehors; mais, à l'heure de la reprise du travail, il ne fait rentrer personne: tout le monde est déjà rentré. Est-ce pour échapper à la forme brutale de l'appel, aux manifestations extérieures de la discipline?»³⁶. Por otro lado, los dispositivos de control de los accesos parecen haberse orientado igualmente al control del hurto, esa práctica obrera bien generalizada, especialmente en tiempos de crisis, cuya represión llega a ser obsesiva en algunos casos, como el de las fábricas de cigarrillos³⁷.

32. Véanse, por ejemplo, RALLE: *op. cit.*, p. 178; y, para el caso del textil de El Llano barcelonés; ENRECH MOLINA, C.: *L'ofensiva patronal contra l'ofici: Estructures laborals i jerarquies obreres a l'indústria tèxtil catalana, 1881-1923*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2001 (tesis doctoral realizada bajo la dirección de Pere Gabriel).

33. Véase VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, II, pp. 366-367; y I, p. 264.

34. CANDELA SOTO, P.: *Cigarreras madrileñas: Trabajo y vida, 1888-1927*. Madrid: Tecnos, 1997, p. 117.

35. RALLE: *op. cit.*, p. 178.

36. VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 212.

37. Véanse Compañía Arrendataria de Tabacos, *Reglamento orgánico de las fábricas*. Madrid: Tip. de Manuel G. Hernández, 1888; y Compañía Arrendataria de Tabacos, *Reglamento referente al personal obrero de las Fábricas de*

Además, y seguramente en relación con ello, todo parece indicar que el entorno de la puerta debió configurarse como un punto caliente de sociabilidad trabajadora, un nodo de condensación de relaciones informales. Baste como ejemplo, uno entre cientos, la descripción primisecular de Arturo Barea a propósito de los hábitos de los obreros de la madrileña fábrica de cervezas de El Águila, en donde trabajaba su hermano: «Algunos días bajo con él a la fábrica que está en las afueras de Madrid, al lado de la estación de Delicias. Vemos amanecer y tomamos una taza de te con aguardiente en la puerta de la fábrica»³⁸. Sociabilidad, pues, a la entrada. Pero también a la salida, como, por ejemplo, a la puerta de la fábrica de cigarros de La Coruña: «Esperaba rodeado de madres que aguardaban a sus hijas, de niños que llevaban la comida a sus madres, de gente pobre. [...] Gran animación a la puerta, donde se había establecido un mercadillo»³⁹. Y sociabilidad también durante el trabajo, a la hora del almuerzo o de la comida, realizada en la puerta⁴⁰ o, en el caso por ejemplo de las minas de Utrillas, en la bocamina, en la cual «les mineurs des villages éloignés, couchés à terre devant l'entrée de la galerie, font la sieste»⁴¹.

Pero, tal y como se avanzaba más arriba, el control de los flujos no se agota en la puerta. Más bien se prolonga hacia la circulación interior de las personas, asunto sin duda crucial en la gestión patronal de los espacios de trabajo, y marcado por una acusada tendencia a restringirla, en beneficio de la estricta afectación del trabajador al puesto⁴². La creciente normalización reglamentaria al respecto no admite demasiadas dudas: de la creciente prohibición expresa de los desplazamientos libres en el interior de cada taller, la disciplina fabril irá caminando hacia la cada vez más acusada restricción de los movimientos entre talleres de un mismo

Tabacos. Madrid: Imp. de los Hijos de M. G. Hernández, 1927 (al igual que algunos otros, tales reglamentos me han sido facilitados por Paloma Candela Soto). Al que esto escribe, le resulta difícil resistir la tentación de transcribir por extenso el magnífico pasaje al respecto de Emilia Pardo Bazán referido a la fábrica de cigarros de La Coruña: «Colocadas a ambos lados de la escalera, las cuadrilleras vigilaban para que el despejo se hiciese con orden, y sentadas en sus sillas, esperaban las maestras, más serias que de costumbre, a fin de proceder al registro. Acercábanse las operarias como abochornadas, y alzaban de prisa sus ropas, empeñándose en que se viese que no había gatuperio ni contrabando... Y las manos de las maestras palpaban y recorrían con inusitada severidad la cintura, el sobaco, el seno, y sus dedos rígidos, endurecidos por la sospecha, penetraban en las faltriqueras, separaban los pliegues de las sayas... Mientras, los bandos de mujeres iban saliendo con la cabeza caída, humilladas». PARDO BAZÁN, E.: *La tribuna*. Edición al cuidado de Benito VARELA JÁCOME. Madrid: Cátedra, 1999, p. 211 (edición original: 1883). Por su parte, Valdour se cuida de señalar en varios lugares la frecuencia de las prácticas del hurto (incluso de herramientas). Véase VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 194; y II, p. 177.

38. BAREA, A.: *La forja de un rebelde*. Madrid: Debate, 2000, p. 209 (primera edición en inglés de la parte primera de la trilogía, la única utilizada aquí: 1941).

39. PARDO BAZÁN: *op. cit.*, p. 97.

40. Véase CANDELA SOTO: *op. cit.*, p. 116.

41. VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, II, p. 236. Véase también, a propósito de trabajadores de las minas y fundiciones de Riotinto, ESPINA, C.: *El metal de los muertos*. Madrid: Gil Blas, 1920, pp. 302-303.

42. Las reformas finiseculares de la siderurgia lorenese incluirán un tratamiento específico de la circulación interior: «Une fois supprimés les liens avec l'extérieur, ce sont les déplacements à l'intérieur de l'usine qui sont visés». NORRIEL: *op. cit.*, p. 51.

centro de trabajo⁴³. Pero incluso en ese marco de creciente rigidez, otras informaciones apuntan, aunque de manera indirecta, hacia prácticas de resistencia individuales. Así por ejemplo, Amparo, la protagonista de *La tribuna*, que hará uso de un encargo para, junto con una compañera, «aprovechar la ocasión y verlo todo», es decir, para conocer... ¡su propio espacio de trabajo!⁴⁴. O, por ejemplo, la utilización que los trabajadores del madrileño *Crédit Français*, un centro de trabajo en el que la muy estricta vigilancia había adoptado, en los años diez, la forma de paneles acristalados, hacían de los desplazamientos a los retretes, y que parece haber motivado reprimendas como la siguiente, relatada por Barea: «¿A esto [12 minutos] llama usted un momento? Un cuarto de hora de trabajo perdido. Además, aquí se viene con todas las necesidades hechas. [...] Viene usted apestando a tabaco» —cuyo consumo, por cierto, había sido normativamente proscrito, al menos para ciertas categorías de trabajadores⁴⁵.

Por lo demás, el afán y curiosidad individuales de conocer la totalidad del propio espacio de trabajo (y, naturalmente, de escapar por un instante al control patronal) se convierte en ocasiones en afán colectivo. Con ocasión, para empezar, de esas rupturas de la cotidianeidad alienante que parecen haber sido las fiestas. Basten dos muestras, referidas al mundo de las cigarreras y a fechas muy distintas. En la fábrica de La Coruña, y durante el Sexenio, las trabajadoras acostumbraban a destinar el jueves anterior al Carnaval, fiesta en la fábrica («una afirmación enérgica de la femineidad de la fábrica»), a recorrerla libremente, organizadas en comparsas autorizadas por la dirección, por todos y cada uno de sus pisos y talleres⁴⁶. Cincuenta años más tarde, el reglamento de la Compañía Arrendataria de Tabacos de 1927 pasaba a prohibir expresamente, como falta grave, las fiestas, festejos o aniversarios⁴⁷. En el Madrid de la misma década, cuando Barea reciba una pequeña herencia, «al día siguiente, en el banco, tengo que convidar a todos»; pero ha de hacerlo a escondidas y con contravigilancia⁴⁸. Y cuando la ruptura de la cotidianeidad adopte la forma de conflicto colectivo, lo primero que los trabajadores acostumbraban a hacer era, incluso antes de salir a la calle, invadir libremente el espacio de trabajo, rompiendo la estricta afectación al puesto y, al hacerlo, invirtiendo toda la lógica patronal de gestión de los ámbitos: convirtiéndolos, pues, en lugares, en territorios propios, es decir, literalmente apropiados. Un par de ejemplos, referidos ambos, de nuevo, al mundo de las cigarreras. Con ocasión de una

43. Así, por ejemplo, en la madrileña fábrica de cervezas de *El Águila*: «Ningún obrero podrá abandonar su puesto sin [...] previa autorización»; «Queda terminantemente prohibida la entrada en todos los departamentos de la fábrica al personal que no preste sus servicios en dichos departamentos». *Reglamento para los empleados de la fábrica de cerveza El Águila*. Madrid: Imp. de los Hijos de Hernández, M. G. 1903, arts. 30 y 35. Por las mismas fechas, el reglamento de una fábrica de lino en Rentería prohibía expresamente «separarse del telar o punto donde cada uno tenga su trabajo». Cit. en CASTELLS, Rivera: *op. cit.*, p. 161.

44. PARDO BAZÁN: *op. cit.*, p. 163.

45. BAREA: *op. cit.*, p. 174.

46. PARDO BAZÁN: *op. cit.*, pp. 168-174; la cita literal en p. 172.

47. Compañía Arrendataria de Tabacos, *Reglamento referente...*, *op. cit.*

48. BAREA: *op. cit.*, p. 225.

huelga, las trabajadoras de *La tribuna* «invadieron el zaguán en tropel, sin hacer caso de los esfuerzos del portero para conservar el orden; pero, en vez de subir a los talleres, se estacionaron allí, apretadas, amenazadoras»⁴⁹. La escena, ya lo sabemos, se corresponde con el Sexenio. Pero es que, andando el tiempo, el reglamento de la Compañía Arrendataria de Tabacos de 1888 establecería taxativamente que las maestras, ante el menor signo de alarma o alboroto, deberían dar parte a la superioridad y, sobre todo, contener «la salida de las operarias y su comunicación con las de otros talleres»⁵⁰.

Porque, en efecto, la afectación maquinal al puesto de trabajo constituye el meollo mismo de la organización productiva y disciplinaria. ¿Cómo, entonces, podría no convertirse el puesto —el lugar de encuentro entre el trabajo vivo y el trabajo muerto, el centro espacial mismo de la extracción de plusvalía— en un nudo crucial de articulación de estrategias y de prácticas, patronales y obreras? Espiguemos tan sólo algunos testimonios a propósito de la doble vertiente de las prácticas obreras del puesto: por un lado, lo que no es propiamente trabajo en él y, por otro, su marcaje o personalización.

Antes de nada, conviene caer en la cuenta de la evidencia de que, aun siendo tiempo de trabajo, no toda la gestualidad obrera en el puesto es trabajo. Allí, en efecto, se habla, se canta, se baila, se lee, se fuma⁵¹. Desde una perspectiva reglamentaria, la tendencia indudable es, desde los años ochenta, hacia una creciente restricción del no-trabajo en el puesto⁵². El fumar, por ejemplo, estaba prohibido en centros productivos tan diferentes como las fábricas de cigarros de toda España, la madrileña de cervezas El Águila o una textil badalonense en la que hubo de trabajar Valdour, de una de cuyas paredes «est suspendu le réglement qui défend de fumer et d'introduire des allumettes dans l'usine»⁵³. Por lo que se refiere a la conversación, basten dos ejemplos entre mil. De acuerdo con un semanario socialista, las trabajadoras de una fábrica textil de Cantabria de muy comienzos del siglo XX «no podían pararse un momento a descansar, ni a dirigir una palabra a un compañero, ni a beber agua»⁵⁴. Pero las cosas no parecen haber sido muy distintas en el comercio

49. PARDO BAZÁN: *op. cit.*, p. 241. Véase, con carácter general, GOTMAN: *op. cit.*, pp. 92-93. Al respecto, los en ocasiones muy detallados relatos de la prensa local acerca de los conflictos obreros suministran una abundantísima información.

50. Compañía Arrendataria de Tabacos: *Reglamento orgánico...*, *op. cit.*, art. 30.10.

51. Pero también se enseña la gestualidad obrera. Cuando Amparo entra de aprendiz en la fábrica de cigarros de La Coruña, «sus vecinas de mesa le daban consejos oficiosos» acerca de cómo debía cortar la capa. PARDO BAZÁN: *op. cit.*, p. 92, orgullosas sin duda de los saberes de su oficio: «Las reinas somos nosotras, las que tenemos nuestra habilidad en los dedos» (p. 142). Lo mismo le ocurrirá a Arturo Barea en un banco madrileño en los años anteriores a la Primera Guerra Mundial. Véase BAREA: *op. cit.*, p. 171. Pero también, y sobre todo, a Valdour en ambientes laborales muy diversos organizativamente. Véase VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, *passim*.

52. Véase RALLE: *op. cit.*, pp. 175 y 177. Véase también ENRECH: *op. cit.*

53. VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 177. En el caso de la fábrica de *El Águila*, el tiempo de fumar se encontraba tasado en un cuarto de hora, de cuatro a cuatro y cuarto. Véase *Reglamento...*, *op. cit.*, art. 25.

54. Cit. en MAÑANES BEDIA, B.; MARTÍN LATORRE, E. y SIERRA ÁLVAREZ, J.: «Aportación al uso didáctico del patrimonio industrial: La Emiliana de Las Caldas de Besaya, una antigua fábrica textil de Cantabria». En *Primeras Jornadas Ibéricas del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1994, p. 520.

madrileño en el que un Barea adolescente estuvo empleado por los mismos años, en donde los dependientes no podían hablar entre sí (ni con los clientes) a no ser de cosas relativas al negocio⁵⁵.

Es verdad que, en la práctica obrera cotidiana, la cosa parece haber afectado de manera diferente a unas categorías u otras de trabajadores, en función de los modos de organización del trabajo imperantes en cada caso. Los artesanos, en efecto, parecen haber sido mucho más libres al respecto. Así, por ejemplo, en el caso del taller litográfico madrileño descrito por Galdós en *La desheredada*, en donde no sólo se habla libremente, sino que incluso se canturrea⁵⁶; o, por no abandonar el ramo de las artes gráficas ni la ciudad de Madrid, en el de la imprenta en la que Valdour se dejó emplear muchos años más tarde, en donde la conversación parece haber circulado sin cortapisas, al menos entre trabajadores de categorías similares, y en donde, «par deux fois, un des apprentis chante à mi-voix *la Marseillaise*»⁵⁷. En tales ambientes organizativos (que podrían ampliarse a los de las minas, fábricas de cigarros o tantos otros), tales prácticas parecen haber obedecido, en la economía física y cultural de los trabajadores, a estrategias de atenuación del esfuerzo⁵⁸ o, quizá más certeramente, a estrategias de exteriorización y representación simbólica de la autonomía funcional en el ejercicio del trabajo⁵⁹.

Lo que, en este campo de problemas, ya no va de sí es, sin embargo, que tales prácticas hayan podido mantenerse bajo condiciones de organización del trabajo plenamente fabriles o bajo modalidades disciplinarias altamente rígidas. Y, sin embargo, todo parece indicar que, apoyándose en argucias, grietas y resquicios de toda índole, los trabajadores de la época debieron manifestar al respecto una obstinada resistencia. Las menciones, aunque fugaces, resultan, en efecto, de una abundancia arrolladora, que aquí sólo puede ser evocada por medio de algunas pinceladas. En la misma Bilbao en la que los trabajadores artesanos estaban en condiciones de hablar libremente, las trabajadoras de una estricta fábrica textil, que lo tenían expresamente prohibido bajo fuerte penalidad, prolongaban los descansos, hablaban a hurtadillas o bajaban el ritmo cuando el capataz no miraba⁶⁰. Por su parte, en la misma fábrica de Badalona en una de cuyas paredes habíamos visto un reglamento que prohibía taxativamente fumar, y ante la bromista llamada de atención de Valdour al ver que un mecánico liaba un cigarrillo, éste «hausse les épaules et, me montrant l'article de ce règlement qui fixe à dix heures la journée de travail, [dice]: "Pour nous autres, la journée est de douze heures!"», para añadir a

55. Véase BAREA: *op. cit.*, pp. 155-159.

56. Véase PÉREZ GALDÓS: *op. cit.*, pp. 327, 329 y 334.

57. VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, II, pp. 291-292.

58. Véase, a propósito de los artesanos bilbaínos, RUZAFÁ ORTEGA, R.: *Antes de la clase: Los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión, 1841-1891*. Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998, p. 29.

59. Véase LÜDTKE, A.: «Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y "conciencia proletaria"». *Historia social*, nº 10, 1991, p. 50.

60. Véase RUZAFÁ: *op. cit.*, p. 192.

continuación: «D’ailleurs, tout règlement, c’est à jeter dehors»⁶¹. Por lo demás, la misma *Marsellesa* que habíamos oído tararear a un aprendiz de imprenta en Madrid habrá de oírla Valdour en labios de un trabajador de una gran fábrica de construcciones mecánicas de Clot, considerablemente racionalizada o en los de un viejo obrero de una textil lanera de Badalona⁶². Pero es que, al parecer, en la mencionada fábrica de Clot no sólo se cantaba, sino que «un samedi, je vois —nos informa de nuevo Valdour— un jeune tourneur danser devant sa machine, tout en la surveillant», al tiempo que «un petit apprenti va porter un objet en esquissant des pas de danse»⁶³. Y será esa misma fábrica, la de Clot, la que habrá de servirnos para dar cuenta de la radical inversión que los trabajadores operan, a la escala del puesto, y a fin de permitirse un descanso y hablar entre sí, de la disciplina encarnada por la máquina: «Une autre fois, comme je circule auprès de lui, il [un compañero] s’avance vers moi et, derrière une machine, à l’abri du regard des contrôleurs» inicia una conversación acerca de... ¡Napoleón!⁶⁴.

La mostración de la autonomía (en el caso de los artesanos) o la búsqueda de la opacidad ante la vigilancia (en el de trabajadores fabriles) se ve complementada, todavía a escala individual, con prácticas de marcaje, de personalización o individuación del puesto, legibles igualmente como formas de resistencia individual a la sustituibilidad (pero también, a veces, como modo de defensa, mediante pantallas, ante la vigilancia patronal). Las informaciones se reducen aquí, como cabía esperar, a simples trazas. Pero bien elocuentes si leemos los reglamentos a contrapelo, es decir, partiendo del supuesto, nada insensato, de que en ellos se prohíbe aquello que efectivamente se practica, y que se desea proscribir. Así, por ejemplo, el reglamento de 1914 de una textil de Béjar prohibía expresamente «escribir, pintar o clavar cosas en puertas, columnas, ventanas, paredes y retretes»⁶⁵. Por su parte, el reglamento de 1927 de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que hubo de suponer un considerable esfuerzo de traducir disciplinariamente la mecanización y reorganización de las fábricas de cigarros, calificaba como falta el que las operarias dejasen sus efectos personales (ropas, calzado, cestas, botellas, etc.) sobre las artesas de trabajo y, añadía significativamente, «mucho menos sobre las máquinas»⁶⁶. Y, sin embargo, en la fábrica de Sans antes mencionada, Valdour tuvo ocasión de ver, precisamente por las mismas fechas por las que en Béjar se prohibían los *grafitti*, uno en el que aparecía escrito, en mayúsculas, «Muerte a Maura»⁶⁷. Y seguramente no era el único ni única tampoco la naturaleza política de su contenido.

61. VALDOUR: *op. cit.*, I, p. 177. Incluso en una fábrica de aparatos eléctricos de Sans, muy grande, moderna y con importante división del trabajo, los trabajadores hablan entre sí (si bien no lo hacen o apenas, con Valdour o con otros obreros no catalanes). Véase *ibíd.*, I, p. 236.

62. Véase VALDOUR: *L’ouvrier...*, *op. cit.*, I, pp. 304 y 351.

63. VALDOUR: *L’ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 288 (véase también p. 291).

64. VALDOUR: *L’ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 302.

65. Cit. en RALLE: *op. cit.*, p. 176.

66. Compañía Arrendataria de Tabacos, *Reglamento referente...*, *op. cit.*, art. 23.8.

Más allá de la circulación o del puesto, las prácticas obreras cotidianas de los espacios de trabajo parecen haber encontrado acomodo igualmente en lo que Uría ha denominado muy acertadamente «territorios críticos»⁶⁸: aquellos lugares marginales o intersticiales que, privados de una asignación funcional productiva directa, se configuran como ámbitos de sombra en la organización patronal del espacio de trabajo, y que, por ello mismo, pueden ser investidos por los trabajadores como lugares de refugio y libertad. En ocasiones, parecen haberse cobijado en ellos un conjunto muy variado de prácticas de nidificación individual al abrigo de la mirada patronal, desde fumar hasta *escaquearse* un momento, pasando por la siesta. Parece obvio que ello debió resultar más hacedero en aquellos espacios de trabajo que, por razones técnicas, de organización del trabajo o disciplinarias, no habían sido alcanzados por la transparencia del panoptismo; o también, por su parte, en el caso de algunos puestos muy específicos que permitían, e incluso exigían, de la movilidad (logística, mantenimiento, etc.) Pero no parece menos verdad que, todavía en lo que se refiere a las prácticas individuales, algunos espacios debieron constituirse en lugares de libertad generalizada, aunque frágil, efímera y precaria. Es el caso de los puntos de bebida de agua. Pero es sobre todo el caso de los retretes. Más arriba se ha mencionado, a propósito del banco madrileño en el que estuvo empleado en los años de la Primera Guerra Mundial, cómo Barea y sus compañeros hacían un uso perverso y reluctante, y no meramente funcional, de los excusados: para descansar, para fumar e incluso, entre varios, para charlar, en cuyo caso parecen haberse referido a ellos, en ese característico rasgo de cultura de fábrica que es la jerga, como «la tertulia»⁶⁹. Pero es que, en nuestra ya conocida fábrica de Clot, «dans les water-closet de l'atelier des tourneurs, il n'y a qu'une seule inscription, mais en grandes lettres capitales: "Patrie et République espagnoles". Dans les cabinets d'une autre section, je relève —escribe Valdour— l'inscription: "Vive le Premier Mai!". Les mêmes *retretes* s'ornent de nombreux dessins de la dernière obscénité»⁷⁰.

En otros casos, los espacios intersticiales se cargan de prácticas colectivas de nidificación. Son, antes que nada, los espacios para comer, institucionalizados (muy pocos en la España de la época, pero no inexistentes) o no, que en minas y fábricas habrán de convertirse en privilegiados escenarios de sociabilidad informal para la charla, el juego o, lo que parece más importante, para el intercambio de informaciones, como si la división entre talleres perseguida por el microurbanismo patronal de los espacios de trabajo se viese episódicamente puesta en cuestión, si es que no invertida, por las prácticas obreras. Algo similar a lo señalado por Uría a propósito de las duchas y vestuarios de las minas asturianas, investidos habitualmente como lugares cruciales del intercambio de informaciones y de los debates previos al desencadenamiento de conflictos laborales colectivos.

67. Véase VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 262.

68. URÍA: *Lugares...*, *op. cit.*, p. 99.

69. BAREA: *op. cit.*, p. 256.

70. VALDOUR: *L'ouvrier...*, *op. cit.*, I, p. 307.

Así, por medio de una problematización de los espacios de trabajo más allá de la evidencia técnica u organizativa de la quimera patronal, parece hacerse posible su lectura, no exenta de contradicciones y matices, en términos de entrecruzamiento de prácticas conflictuales de programación espacial y reapropiación local, en términos de resistencia y lucha: informal y formal, latente y expresa, colectiva e individual. Se trata de una apuesta, aquí meramente apuntada, es cierto; pero se trata también —o, al menos, eso es lo que se ha intentado sugerir en estas páginas— de un acercamiento seguramente fértil, y no postmodernamente débil o blando, a una auténtica historia social de los espacios y lugares obreros: los de trabajo, en este caso.